que el mayordomo cobre de alº borraz y sus fiadores el ducado

domo cobre de alº borraz cerero y sus fiadores
lo quarenta dus que se le dieron para el abas
to de las velas y atento que el tiempo es cum
plido y en la dha cobrança haga las diligencias
porque de todo ello le hazian y hizieron cargo

canal se ponga para regar el palo e quadrilla

mandaron que una canal que ay de alamo que
esta cerca de las canales del rio se trayga y ponga
por donde traviesa el braçal del cañaveral
para regar en el palo quadrilla y otras par
tes la qual haga poner el manobrero y se trayga
y adereçe a parescer de el licdo Juº de molina
regidor y firmandole el gasto que en ello oviere
se le pasara en quenta y que la dha canal se pon
ga en la mesma parte que estava puesta la
que se allevo el rio

que se redima el censo de gonçalo muñoz

a la cabdad traxo y confirio como es conveniente
que se redima el censo que esta cabdad haze
a gonçalo muñoz en cantidad de mil e dos
e quatro cientos dos que se tomaron para
bolber al cabdal de lexo que todo ello se
tomaron para la paga de los salarios
de la comision del licdo Texada del con
sejo del Rey nro señor que hizo sobre
la nivelacion de los rios de castrel
y guadahardal sobre el pleito el licdo Juº
de Campuzano juez de quentas e or
tenio que la ymposicion que se
a tenido a lorenço muñoz con licencia
de su magd fue para redimir el censo
a que ello que se deve a recado bastante
para la redimir acordaron que de